

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE SANTA ANA, 24 DE ESTEPONA (MÁLAGA). APORTACIÓN A SU URBANISMO ALMOHADE Y NAZARÍ.

DAVID ORTEGA LÓPEZ

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA

MARÍA DEL CARMEN CORTÉS LÓPEZ

ARQUEOTECTURA, ESTUDIOS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO S. L.

RESUMEN. Las vicisitudes del control arqueológico realizado han permitido conocer algunos datos de interés sobre la Estepona islámica. En concreto, ahora sabemos que la ladera ubicada al Norte de la medina alojó un basurero de época almohade antes de que fuera urbanizada en la fase nazarí.

ABSTRACT. The vicissitudes of the archaeological control carried out have allowed to know some interesting data about the Islamic Estepona. Specifically, we now know that the hillside to the north of the medina housed an Almohad garbage dump before it was urbanised during the Nasrid phase.

PALABRAS CLAVE. Istibuna, basurero almohade, época nazarí.

KEYWORDS. Istibuna, Almohad dustbin, Nasrid period.

Con la base del proyecto de construcción realizado por la arquitecta D^a. M^a Dolores Muñoz Marín para la calle Santa Ana nº 24 de Estepona (Málaga), el 30 de noviembre de 2016 se solicitó autorización para realizar una actividad preventiva, concedida por Resolución de la Delegada Territorial de Cultura en Málaga con fecha 27 de enero de 2017. La arqueóloga designada en primera instancia renunció por motivos de índole personal, de modo que se solicitó cambio de dirección a favor de D. David Ortega López, autorizada finalmente por nueva Resolución con fecha 2 de enero de 2018. Pasado el año de vigencia establecido por el Reglamento de Actividades Arqueológicas, hubo de solicitarse prórroga el día 18 del mismo mes, concedida por Resolución de 26 de enero de 2018. Se comunicó el inicio de los trabajos de campo el 31 de enero de 2018, desarrollándose éstos entre los días 12 de febrero y 26 de marzo de ese año. Se produjo visita de inspección el 15 de marzo. Finalmente, se firma diligencia de finalización el día 18 de abril de 2018, sin incidencias.

La parcela tiene frente único a la calle Santa Ana, siendo la catastral 7735805UF0373N0001DX, de 142 m² en total. Limita en el resto de sus medianeras con otras parcelas privadas de la misma manzana. Tras la demolición del inmueble que soportaba, cuya fachada se mantuvo por encontrarse protegida, se reveló su planta poligonal en topografía escalonada en dos plataformas a distintas alturas, la más elevada con salida a calle Santa Ana.



FIGURA 1. UBICACIÓN SOBRE ORTOFOTOGRAFÍA DE 2015 © GOOGLE EARTH

Además de la protección de su fachada, el Plan Especial de Protección y Mejora del casco urbano de Estepona (2009) establece para este inmueble protección arqueológica de tipo C en su artículo 3.3 (Catalogación Arqueológica), que organiza estas cautelas en tres áreas diferenciadas: protección integral (Tipo A), servidumbre arqueológica (Tipo B) y vigilancia arqueológica (Tipo C).

Conforme a ello, se solicitó la actividad, con los objetivos básicos de conseguir un diagnóstico arqueológico del espacio afectado, identificar la paleotopografía previa a su ocupación humana, datar los posibles elementos estructurales y niveles estratigráficos que se evidenciaran y, en última instancia, como así ha sido, proponer la desafectación

de la parcela 24 de calle Santa Ana respecto a sus obligaciones de conservación y protección del patrimonio histórico-arqueológico. Para ello, se ha desarrollado una estrategia de trabajo consistente en el seguimiento presencial de los trabajos mecánicos de retirada de cimentaciones y de mejora del terreno hasta una profundidad media de c. 1'00 m bajo las rasantes existentes tras la demolición del inmueble y para la instalación de un aljibe.

Durante el control se evidenciaron indicios de estratigrafía arqueológica, por lo que, tras autorización del inspector designado, se efectuaron limpiezas manuales en dos áreas (denominadas A y B) hasta la cota de afección, siguiendo en dichas tareas el procedimiento estratigráfico habitual (Harris 1991, Roskam 2002, Carandini 2007, Ruiz 2013).

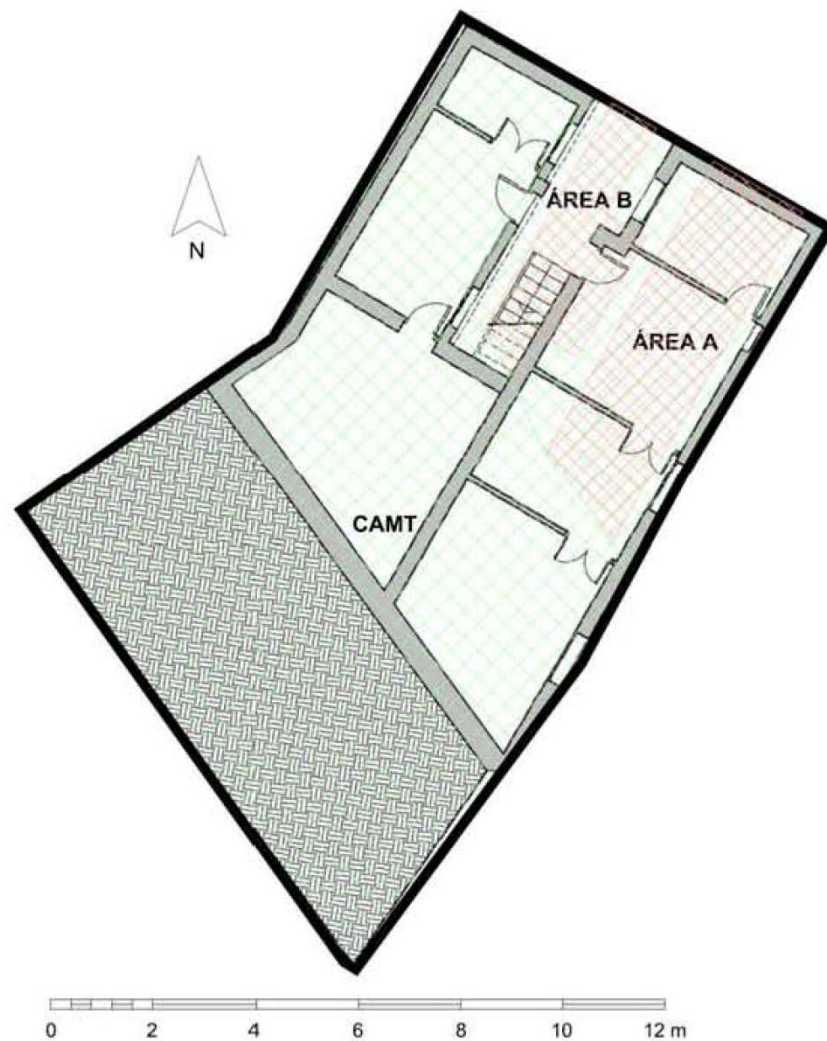


FIGURA 2. SECTORES DE TRABAJO



FIGURA 3. PROCESO DEL CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

La actuación se ha producido, por tanto, sobre la superficie total de la parcela, 142'00 m², en la primera fase de control tras la demolición; posteriormente, se ha actuado con medios manuales sobre unos 21'83 m² en las áreas A y B. En total, se han evidenciado 54 unidades estratigráficas, cuyo juego de relaciones físicas y caracterización cronológica relativa nos ha permitido establecer una secuencia de seis fases, de las cuales una geológica y cinco históricas, como se refleja en los diagramas estratigráficos resultantes.

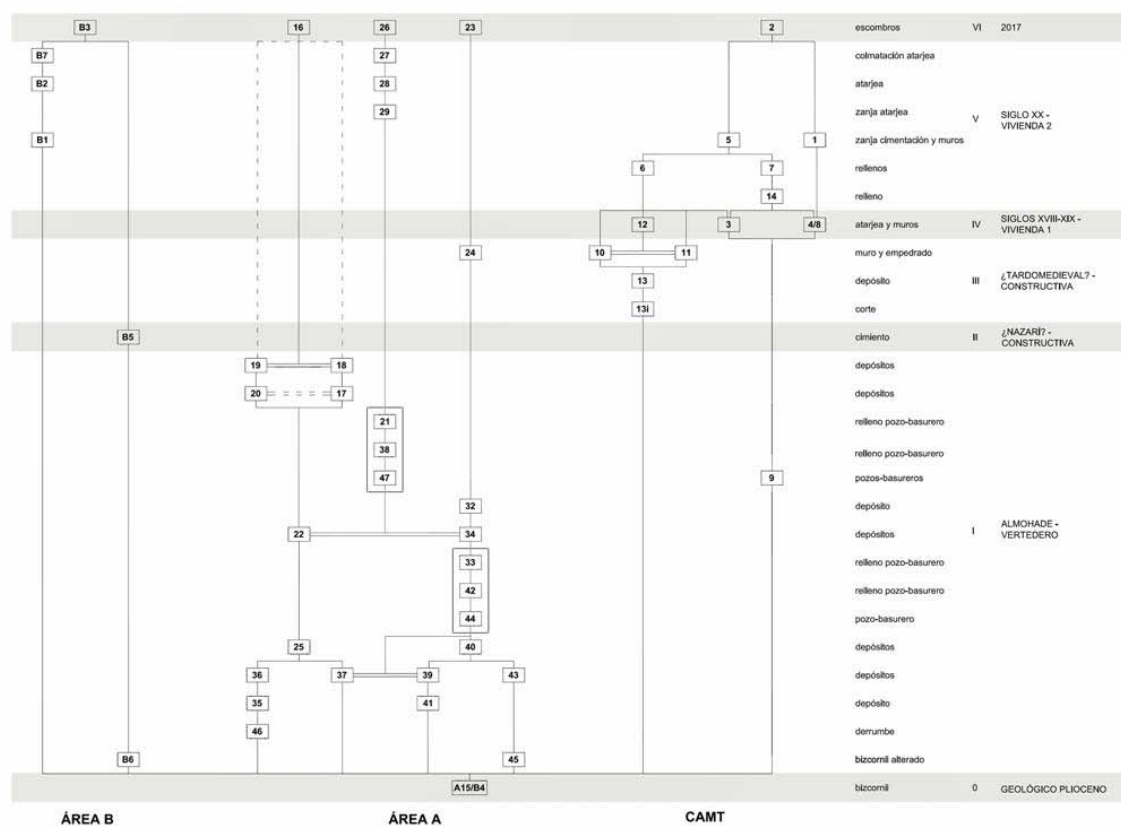


FIGURA 4. DIAGRAMAS ESTRATIGRÁFICOS

Control del movimiento de tierras. Hemos agrupado en un primer conjunto las unidades identificadas durante el rebaje mecánico inicial y durante la lectura de perfiles resultantes antes de la excavación para el aljibe. La secuencia analizada permite identificar, sobre el bizcornil del sustrato (UE-15, Fase 0), una primera modificación de la topografía consistente en la excavación de la interfaces UE-9, que recorta al bizcornil. Estimamos que esta reducción estratigráfica se produjo antes de los acondicionamientos del terreno representados por la Fase III, aunque carecemos de elementos estratigráficos para su datación directa. La consideración como Fase II de UE-9, que sería el fondo de un hoyo-basurero, descansa en ser equivalente a estructuras similares en el área A. La pendiente de ladera donde se instala UE-9 fue profundamente alterada en la siguiente Fase III: se excava el terreno (UE-13i) acondicionando el fondo de una estancia que, sobre un nivel de relleno (UE-13), se pavimenta con empedrado de cantos rodados (UE-10=11); la cronología de la fase depende del contenido cerámico de UE-13, muy escaso y poco datante, pero que, en principio, relacionamos con un momento tardomedieval posterior a la ocupación de la zona por los conquistadores castellanos, entre finales del siglo XV y el siglo XVI. La estancia identificada pervivió

largo tiempo (aunque ignoramos si en uso o abandonada), pues resultó afectada por acondicionamientos constructivos ocurridos durante la Fase IV, cuando se instala una atarjea (UE-12) que vierte al Noreste y se levantan los muros UEs 3 y 4/8, entre los siglos XVIII y XIX (Vivienda 1). Uno de estos muros, el nº 3, se cimenta en parte sobre un recorte del bizcornil de base que afectó a UE-9, siendo ahora cuando se rellena su interfaz para sustentar al cimiento de UE-3. Los espacios determinados por los nuevos muros fueron rellenos en Fase V. Ignoramos si la estancia limitada por los muros 3 y 4 funcionó como sótano (o planta baja rasante de c/ Santa Ana) desde su origen, pero es evidente que fue rellena por la unidad estratigráfica 6 en algún momento del siglo XX; equivalente a 6 son también los rellenos UEs 7 y 14, al Noroeste del muro UE-3. Ambos rellenos son previos a la remodelación/refundación de la vivienda (Vivienda 2), que está representada en esta zona de la parcela por el muro UE-1 y la zanja de cimentación del muro de fachada (UE-5). Por último, la demolición del inmueble constituye nuestra Fase VI y causó la formación del nivel de escombros numerado como UE-2.



FIGURA 5. BASE DE UE-3, SOBRE HOYO-BASURERO UE-9



FIGURA 6. UNIDADES DE LAS FASES III, IV Y V

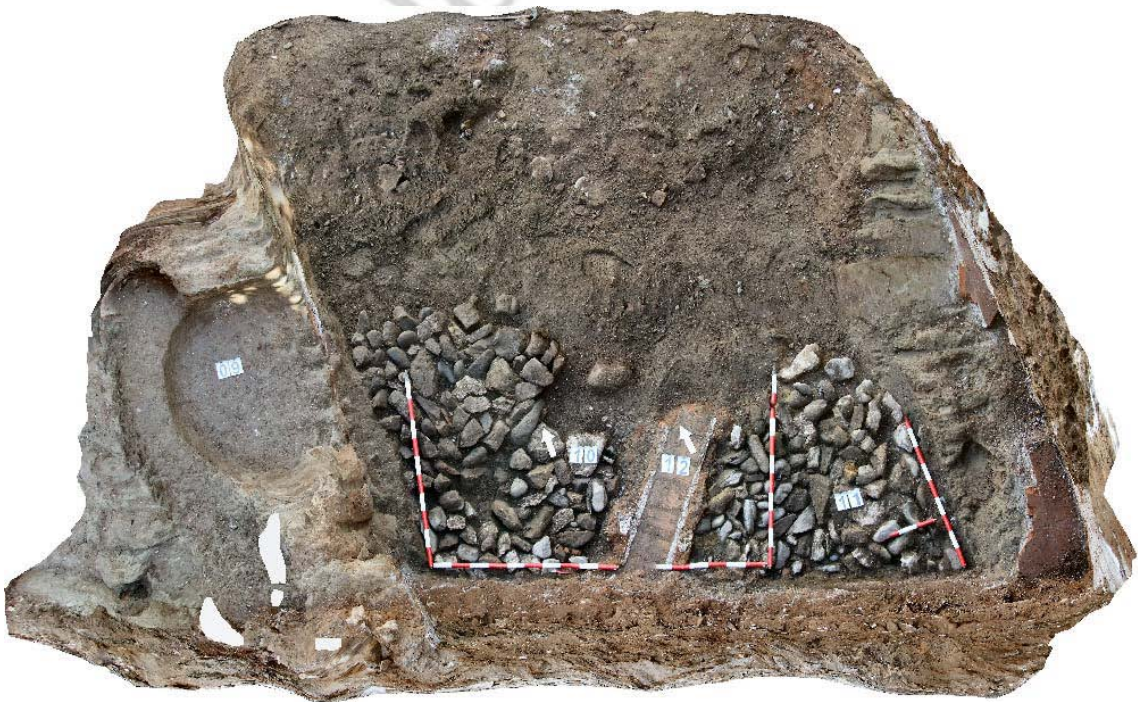


FIGURA 7. ORTOMOSAICO DE LA PLANTA FINAL AL SURESTE DE LA PARCELA

La continuación del movimiento sobre las zonas más bajas de la parcela evidenció la presencia del sustrato geológico en buena parte de su superficie, pero en los espacios más alejados de la línea de fachada se conservaba estratigrafía arqueológica que requirió un cambio en la metodología para su correcto diagnóstico. Separados por uno de los muros de la vivienda demolida (UE-B1), se habilitaron dos áreas de trabajo, A y B.

Área A. En el área A se ha alcanzado el sustrato de bizcornil (que conserva su numeración como UE-15), considerado genéricamente Fase 0. Se aprecia claramente que éste fue recortado en una línea con orientación NW-SE, perpendicular a la de la única estructura medieval localizada (B5), de manera que consideramos su excavación como parte de acciones de acondicionamiento del terreno previas (o sincrónicas) a su primer uso, a principios de la Fase I, la más ampliamente representada. Aunque con una sucesión compleja de depósitos y excavación de hoyos-basureros, en conjunto puede considerarse como un vertedero que amortiza a la subfase anterior: sospechamos que su duración fue prolongada en virtud de la recurrencia de su uso como basurero, constatándose, sobre una primera serie de depósitos (A45 > A46 > A35, A41 > A36, A37=A39, A43 > A25, A40), la instalación de un hoyo-basurero (A44-A42-A33) que es amortizado por una segunda serie de vertidos (A22=A34 > A32), a su vez cortados por un segundo hoyo (A47-A38-A21) y, finalmente, nuevos depósitos cerrando la fase (A20≈A17 > A19=A18). Todo ello debió ocurrir entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII, antes de que se instalara el muro A24, que discurre bajo la medianera septentrional a todo lo ancho de la parcela (de hecho, creemos que condiciona el límite de la finca actual desde entonces), constatándose como única unidad estratigráfica de la Fase III en las áreas A y B. Las afecciones producidas en el contacto de ésta con los estratos cercanos impiden valorar con precisión sus relaciones físicas directas; tampoco tenía zanja de cimentación visible que ayude a su datación, de manera que su adscripción a fase queda insegura. En cualquier caso, es la última evidencia estratigráfica antes de las pertenecientes a la Fase V, cuando una atarjea (A29-A28-A27) corta parcialmente a los depósitos previos. Los efectos de la demolición y el rebaje mecánico de la Fase VI quedan representados finalmente por las unidades A16, A23 y A26.



FIGURA 8. FASE I, UE A25 Y DETALLE DE JARRITA COMPLETA



FIGURA 9. VISTA GENERAL DEL MURO A24 (FASE III) SOBRE LA MEDIANERA NORTE DE LA PARCELA

Área B. Al Oeste del muro B1 la secuencia conservada bajo los restos de la demolición es mucho más reducida que al Este del mismo. Está representada la Fase 0 por el bizcornil plioceno. Sobre él, la Fase I queda constituida por un paquete de bizcornil

disgregado, B6 (igual a A45), cortado por B1. A pesar de que los elementos físico-estratigráficos son muy escasos, interpretamos que la huella del mismo corte del terreno analizado en el área A como primer acondicionamiento evidencia la existencia de la Fase II, vinculada al tramo de cimiento B5, cuya prolongación sobre el escarpe forma prácticamente un ángulo recto, pero del que no existe información suficiente para su datación, no más allá de que corta a B6 al instalarse. Es de suponer que en el contacto entre interfaces de corte y muro existiera un ángulo del edificio al que perteneció B5, pero no ha perdurado ninguna otra huella que ayude a interpretarlo. Lo restante de la secuencia se resume al muro B1 y la atarjea B2 para la Fase V, y a la unidad B3 para la Fase VI.



FIGURA 10. DETALLE DE UE-B5 TRAS SU LIMPIEZA

Síntesis y Fasificación Arqueológica. Como se sabe, la evolución del casco histórico de Estepona está orográficamente condicionada por su ubicación en una colina dominante sobre el fondeadero de la playa de la Rada y por estar rodeada por los cursos de los ríos Monterroso y Calancha. Este ámbito albergó una villa romana entre los siglos I y VI d.C. y, tras un aparente abandono de c. 300 años, es decir, hacia el siglo X,

se reocupó, pasando a ser una de las fortificaciones que, junto a las de Algeciras, Fuengirola, Marbella, etc., controlarían para el califato cordobés el nuevo territorio, tras la derrota del bando hafsuní.

Por tanto, Istibūna (grafía propuesta por Martínez 2003: 116 y 2009: 76), desde su origen califal, habría sido un emplazamiento fortificado (*hisn*) en las cotas superiores de la colina, con un cementerio en su ladera meridional. Sobre este primer cementerio, que se abandona en favor de otro en la margen derecha del Monterroso, hacia mediados del siglo XII se erige un *funduq* (Navarro y otros 2005) y, algo más al Sur, otro edificio público (c/ Real 102, López y Gestoso 2015). Este crecimiento de la medina más allá de las murallas omeyas seguirá produciéndose durante el siglo XIII: hacia el Sur, hacia el Oeste, sobre la ladera que desciende hacia el río Monterroso, y hacia el Norte, con límite en torno al trazado de la calle Sevilla (Tomassetti y otros 2017), desde donde –y hacia las calles Aragón, Torrejón, etc.- se constata actividad alfarera coetánea.



FIGURA 11. ENTORNO ARQUEOLÓGICO DURANTE LA EDAD MEDIA ISLÁMICA

En nuestra parcela, sobre la superficie erosiva del bizcornil plioceno que constituye la Fase 0, podemos apuntar que, durante la Fase I, de ocupación almohade, el frente norte de la medina albergó un vertedero, posiblemente desde el origen del periodo y con desarrollo hasta la fundación del arrabal norte, es decir, con una vigencia de uso en torno a un siglo y medio (entre el desembarco almohade de 1147 y la llegada a Istibūna de Iyād ben Abī ‘Iyād al-‘Āsamī en 1285, como fechas orientadoras).

EDAD CONTEMPORÁNEA	SIGLO XXI	FASE VI	DEMOLICIÓN
	SIGLO XX	FASE V	VIVIENDA 2
	SIGLOS XVIII-XIX	FASE IV	VIVIENDA 1
EDAD MODERNA	¿SIGLO XVI?	FASE III	CONSTRUCTIVA 1456: Enrique IV ocupa Estepona
EDAD MEDIA	NAZARÍ-MERINÍ	FASE II	ARRABAL NORTE 1285: llegada de al-‘Āsamī
	ALMOHADE	FASE I	VERTEDERO 1147: desembarco almohade
ERA TERCIARIA	PLIOCENO	FASE 0	BIZCORNIL

FIGURA 12. SÍNTESIS DE LA SECUENCIA HISTÓRICA EN SANTA ANA, 24

Las deficiencias de conservación del registro estratigráfico nos impiden concretar si las modificaciones apreciadas sobre la topografía del bizcornil se produjeron exclusivamente cuando en la Fase II se urbaniza la zona o si, por el contrario, ya existían por la reducción de su volumen –con alineación NW-SE- cuando el espacio sirvió de basurero. Lo cierto es que, sobre un estrato de descomposición de las margas arenosas pliocenas (A45~B6) se inicia la secuencia de depósitos que constituye esta fase I. No existen evidencias de usos anteriores a lo almohade (salvo la residual presencia de algunos fragmentos de tégulas). La deposición analizada revela solapamientos, superposiciones y cortes entre las distintas unidades que conforman el vertedero, que podemos organizar en grupos según sus relaciones físicas con los dos hoyos-basureros excavados en el área A, y que serían como muestra el siguiente esquema:

	1147	depósitos:	A45≈B6
s. XII		depósitos:	A46 > A35-A41 > A36 - A37=A39 - A43 > A25 - A40
s. XIII		hoyo-basurero:	[A44 > A42 > A33]
↓		depósito:	A22=A34 > A32
		hoyos-basureros:	[A47 > A38 > A21] - ¿9?
	1285	depósitos:	A17=A20 > A18=A19

FIGURA 13. INTERPRETACIÓN DE LA ESTRATIGRAFÍA DE LA FASE I

La cronología relativa aportada por los conjuntos cerámicos incluidos en ellos indica que, en términos generales, los vertidos se produjeron a lo largo de todo el periodo, quizá ubicándose la cesura entre los siglos XII y XIII justo antes de la apertura del primero de los hoyos. Desde B6 se observan los atafiores de borde quebrado con vidriado verde interior o melado interior y exterior, junto a ejemplos de ollas de borde triangular corto, comunes en los repertorios almohades más antiguos. Ambos tipos se repiten en A35, A36, A37, A39, A40, A43, A46..., completándose el repertorio con otras formas y series más o menos recurrentes: atafiores, además de los referidos, con decoración lineal en manganeso sobre el interior melado; jarritas, por lo general con el borde engrosado al interior, casi siempre bizcochadas, a menudo sobre pastas pajizas y a veces con decoración esgrafiada, otras con trazos de pintura negra o rojiza al exterior, alguna con cuerda seca parcial; jarras de cuerpo acanalado con trazos de pintura negra o rojiza al exterior; jofainas con vidriados melados, y una con superficie blanquecina, posiblemente por pérdida de vidriado verde; tapaderas convexas con pestaña al exterior del borde, con vidriado verde o transparente; ollas que, además de los bordes triangulares cortos, pueden constar de una pestaña al exterior del cuello, o bien constar de cuello cilíndrico acanalado, a veces sin vidriar; cazuelas de borde bífido, otras de labio exvasado plano y horizontal con estrías paralelas, bizcochadas o con vidriados melados; alcadafes de borde semicircular exvasado, bizcochados y con el interior espatulado para darle impermeabilidad; anafres de perfil bitroncocónico; orzas de borde engrosado al exterior, tanto vidriadas en melado como bizcochadas; tinajas con decoración exterior estampillada y vidriada en verde; redoma vidriada en melado; gran tinaja de almacenamiento bizcochada... En general, las series de cocina presentan superficies impermeabilizadas mediante vidriados melados o transparentes, aunque bastantes piezas conservan el bizcochado sin cubierta alguna. Puede decirse que los

vidriados no están generalizados y que los ejemplos de verdaderas decoraciones (cuerda seca, esgrafiado, estampillado...) son muy pocos en proporción.



FIGURA 14. CERÁMICAS DE DISTINTAS UNIDADES DE LA FASE I (SIGLO XII)

Según el criterio más arriba indicado, a partir de A25 y A40 estaríamos ante vertidos y hoyos del siglo XIII. Realmente, los conjuntos cerámicos conservan las mismas series, los mismos tipos y decoraciones en los atafiores, las jofainas o escudillas, las jarritas, las jarras, las ollas y cazuelas, los anafres, las tinajas, las redomas... Se documentan un alcadafe vidriado en verde al interior, una maceta y varios ejemplos de tapaderas de botón, que antes no habíamos visto, aunque su anterior ausencia debe entenderse como meramente circunstancial y no diagnóstica. Lo más revelador para considerar más modernos estos conjuntos quizá sea la mayor proporción de vidriados respecto a los bizcochados. En cualquier caso, insistimos en que lo fundamental es el uso continuado durante todo el periodo almohade de esta zona como vertedero. Como elemento singular no cerámico, en el hoyo A44 se recuperó también un mango de rueca de hueso pulimentado y con decoración mediante incisiones geométricas basada en puntos, circunferencias y medias circunferencias.



FIGURA 15. CONTENIDO ARTEFACTUAL DE UE-A44 (FASE I, SIGLO XIII)

La Fase I constituye lo fundamental de lo medieval en la parcela. No obstante, hemos determinado la existencia de una Fase II por la existencia de un tramo de cimiento de mampostería trabada con barro, que interpretamos como único vestigio en la parcela de la ocupación urbana de estos espacios antes destinados a basurero. Hacemos esta interpretación al hilo de la hipótesis sobre la fundación de un arrabal en época nazarí-meriní en torno a la plaza de las Flores, entre las tenerías almohades del Hotel Maravilla (Martín y otros e. p., Navarro y otros e. p.), la calle Damas (Tomassetti e. p., Tomassetti y otros 2013) y la calle Santa Ana (Navarro y otros 2016, Tomassetti y otros 2018). Según dicha hipótesis, tras pasar Istibūna a la órbita de poder del reino de Granada en torno a 1238 y, a partir de 1278, a la del protectorado meriní con base en Algeciras, se crearía un nuevo espacio urbano extramuros al Noreste de la medina. Entendemos que el origen de ello está en el relato transmitido por Ibn Abī Zar' en el *Rawḍ al-Qirṭās*, según el cual en 1285 “mandó el emir de los musulmanes [Abū Ya'qūb] a 'Iyād ben Abī 'Iyād al-'Āsamī que fuese con todos sus contribules [desde Algeciras] a Estepona, a establecerse allí: lo hizo y llegó a ella el 1 de dū-l-qa'da”. Si bien en las cotas inmediatas a la plaza de las Flores se han conservado más o menos distintos edificios con sus estancias interiores (alcobas, salones, patios, cocinas...), a medida que ganamos altura hacia el eje de calle Santa Ana la conservación es peor.

En nuestro caso, además, hay que valorar la erosión histórica producida por la explanación de la parcela para su construcción posterior, quizá desde momentos tardomedievales o modernos, como hemos establecido para nuestra Fase III. Realmente carecemos de elementos cronológicos seguros para establecer sin dudas la fase en torno al siglo XVI. De hecho, el contenido artefactual de los estratos implicados apenas informa al respecto, constando en la unidad A24 un fragmento de fondo y galbo carenado de una posible escudilla (tipo “cuenco de conquista”, pero sin vidriar) y varios fragmentos de olla con cubierta vítrea transparente en la nº 10.

En contra de tan temprana re-ocupación juegan, por un lado, los datos históricos, que nos dicen que en 1460 (cuatro años después de la conquista) la medina islámica es totalmente arrasada (Rojo 1998: 291) y que la repoblación castellana no se decide hasta ya iniciado el siglo XVI, pero reconstruyéndose sólo la primitiva fortaleza califal y dejando el resto en ruinas, como aparece descrita en los Repartimientos (Galán y Peinado 2007). A partir de 1523 se construye sobre el frente sur el castillo de San Luis: los muros califales y el nuevo castillo serán el ámbito donde convivan los esteponeros

durante todo el siglo XVI, y no constan edificaciones fuera de él, como se constata en el grabado de Van der Wyngaerde de 1567 (Kagan dir. 1986: 285) o el plano del castillo de Malgar de 1575 (Archivo General de Simancas, MPD XXIX-60). El grabado de 1635 de Texeira (Pereda y Marías, 2002) enseña que a principios del siglo XVII empieza a construirse en la ladera Oeste, pero no al Norte ni a Levante, donde se encuentra la parcela 24 de calle Santa Ana. Aún hacia mediados del siglo XVIII vemos en el plano del Centro Geográfico del Ejército (IECA 1988000489) esta ladera desnuda, lo que no impide que existiesen ruinas soterradas.



FIGURA 16. RECORTE DEL PLANO DEL CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO DE HACIA 1725-50

Las primeras construcciones modernas entre calle Santa Ana y plaza de las Flores se datan en la segunda mitad del siglo XVIII, consolidándose a lo largo del XIX. Constituyen nuestra Fase IV las unidades estratigráficas atribuidas a esa cronología (muros, atarjea de la Vivienda 1). Por fin, en las inmediaciones del arroyo Calancha encontramos una urbanización plenamente consolidada en el plano de 1894 del Instituto Geográfico y Estadístico, a partir de cuándo podemos considerar la Fase V (Vivienda 2) hasta su demolición en la Fase VI, de 2017.

BIBLIOGRAFÍA.

Abellán Pérez, J. (2016). *Fuentes histórica jerezanas: documentos de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, Jerez de la Frontera, Libros EPCCM.

Enríquez del Castillo, Diego. *Crónica de Enrique IV*, ed. de Aureliano Sánchez Martín, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994 (Serie Historia y Sociedad, 41).

Galán Sánchez, A., Peinado Santaella, R. G. (2007). *La repoblación de la costa malagueña: los repartimientos de Marbella y Estepona*. Diputación de Málaga. Colección Monografías nº 31.

García de Santamaría, A. (1982). *Crónica de Juan II de Castilla (1406-1411)*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia.

Ibn Abī Zar'. *Rawḍ al-Qirṭās*. Ed. de Ambrosio Huici Miranda, Valencia, Anubar ediciones, 1964 (Colección Textos Medievales, 13).

Ibn Jaldun. *Histoire des Berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*. Trad. De W. MacGuckin de Slane. Argel, Imprenta del Gobierno, 1856.

Kagan, R. L. (dir.) (1986). *Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*. Madrid.

Martín Escarcena, A. M., Tomassetti Guerra, J. M. (e. p.). “Tenerías almohades y horno alfarero nazarí en calle Real nº 84 de Estepona (Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2016*.

Martínez Enamorado, V. (2003). *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga: Diputación Provincial.

Navarro Luengo, I. (2006). “El final de la Antigüedad y las primeras etapas del mundo musulmán en la Comarca de Casares”. *200 millones de años de historia. Actas de las I Jornadas sobre Patrimonio de Casares*.

Navarro Luengo, I. y otros (2016). *Memoria preliminar del control de movimiento de tierras de las obras de adecentamiento y peatonalización de las calles del Centro Histórico de Estepona*.

Ayuntamiento de Estepona.

Navarro Luengo, I., Pérez Ordóñez, A., Tomassetti Guerra, J. M., Martín Escarcena, A. M., Suárez Padilla, J. (e. p.). “Arquitectura doméstica y artesanal del arrabal andalusí de Estepona (Málaga)”. *II Jornadas Interdisciplinares de Estudios Andalusíes*. Universidad de Sevilla, octubre de 2016.

- Rojo, T. (1998). *Historia de Estepona. Edad Antigua y Media*. Estepona.
- Rojo, T. (s/f). *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Estepona.
- Rojo, T. (2004). *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII, XIX y XX*. Estepona.
- Tomassetti Guerra, J. M. (e. p.). “Excavación urgente en Plaza de las Flores, 18 de Estepona (Málaga). Un arrabal de época nazarí en Istibuna”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2013*.
- Tomassetti Guerra, J. M., Navarro Luengo, I., Pérez Ordóñez, A. (2013). “Viviendas de época nazarí en el nuevo arrabal de Istibūna (Estepona, Málaga)”. *Congreso Internacional “El espacio doméstico en la península Ibérica medieval: sociedad, familia, arquitectura, ajuar”*. Pre-actas II: pósters.
- Tomassetti Guerra, J. M., León Martín, C. A., Martín Escarcena, A. M., Fernández Gallego, C., García Calvente, J., Cortés López, M. C., Ortega López, D., Requena Cueto, M., Suárez Padilla, J., Romo Villalba, J. (2018). *Excavación arqueológica preventiva en Plaza de las Flores nº 10*. Centro Histórico de Estepona (Málaga). *Memoria preliminar*. Arqueotectura S. L.